PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

Marzo de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	**X**	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santiago de Cali, 10 de abril de 2026.

Señora
LINA MARCELA GOMEZ
SUPERVISORA CONTRATO No.**CO1.PCCNTR.9035571**
Coordinadora Académica
Formación Profesional Integral
Santiago de Cali

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes abril del año 2026

Referencia: No **CO1.PCCNTR.9035571** del año 2026.

WILLIAM DAVID SANCHEZ GOMEZ, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1.117.526.378, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total máximo para el contrato la suma TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTISIETE PESOS MCTE ($35.531.227). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE ($2.368.748) b) Siete (7) cuotas mensuales, iguales, de marzo a septiembre por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS MCTE ($4.737.497) cada uno. El valor total del contrato será ajustado al momento de suscribirse, según el término de duración de la contratación y el presupuesto asignado para tal propósito.

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales para apoyar la planeación, orientación y ejecución de los procesos de formación profesional integral asociados a la estrategia de ECONOMIA POPULAR (Full

Popular) del Centro ASTIN, en sus diferentes niveles y modalidades, en concordancia con las políticas institucionales y la normatividad vigente durante la vigencia 2026.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en las jornadas de planeación y alistamiento de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	1.1 Se asistió a la reunión convocada por la Subdirección del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria (ASTIN) el día **Martes 7 de abril** de 2026 a las 2:00 p.m. 1.2 El día **Miércoles 08 de abril** de asistió a la reunión Instructores de la metodología de atención a las economías populares de la regional Valle del Cauca 2026, de 8:00 a.m a 12:00 p.m. 1.3 Se presentó el plan de trabajo para la vigencia del mes de abril del año 2026. 1.4 Se presenta el registro de tiempos de Sofia Plus desde el día 17 de marzo hasta el 10 de abril del 2024.	1.1 Evidencias fotográficas de asistencia a la reunión convocada el día martes 07 de abril. 1.2 Listado de asistencia de la reunión Instructores de la metodología de atención a las economías populares de la regional Valle del Cauca 2026. 1.3Pantallazo de emisión del plan de trabajo del mes de abril. 1.4 Registro de tiempos en Sofia Plus. Cargados al Drive “Obligaciones Contractuales 2026”. Obligación 01
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, de conformidad con los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de abril.

3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y el desarrollo curricular del programa de formación a orientar, conforme a la programación establecida de conformidad con el objeto del contrato.	Ejecuté la formación profesional integral denominada Emprendimiento en Unidades productivas con ficha no. 3469952 de acuerdo con el diseño y el desarrollo curricular del programa de formación a orientar.	3.1 Listado de asistencia de los aprendices a la ficha no. 3469952. 3.2 Herramientas de seguimiento de asistencias hasta el día 09 de abril del 2026. Cargados al Drive "Obligaciones Contractuales 2026". Obligación 03
4	Realizar la proyección de juicios evaluativos sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa de formación, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los instrumentos de evaluación, los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que se encuentren establecidas en la normatividad la entidad.	Se realizó la emisión de los juicios evaluativos preliminar de los aprendices matriculados en la ficha no. 3469952.	4.1Pantallazo y documento de la emisión de los juicios valorativos de los aprendices matriculados. Cargados al Drive "Obligaciones Contractuales 2026". Obligación 04
5	Registrar, verificar y apoyar seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden asociados a la ruta de formación. b) Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos de acuerdo con la ruta de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados.	El 18 de marzo se verificó la ficha N.º 3469952 (Emprendimiento en Unidades Productivas), garantizando la matrícula de los 16 aprendices propuestos y la pronta solución de imprevistos. En el primer corte de abril no hay novedades por trámite pendiente. Para el segundo corte de abril se prevé abrir 3 fichas adicionales, a las cuales se les presentaría su respectiva evidencia.	No se genera evidencia para el primer corte del mes de abril , pero para el segundo se presentarían 3 evidencias de las 3 fichas que se van aperturar.

	c) Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y en la ejecución.		
6	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de abril.
7	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de abril.
8	Realizar el seguimiento de etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, generando los respectivos informes, conforme a los lineamientos impartidos por el Centro de formación.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de abril.
9	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No se desarrolló esta actividad en el mes objeto de cobro.	No se genera evidencia para el mes de abril.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. **36991153** con el operador **ASOPAGOS S.A.** referente al mes de **marzo del año 2026**.

Cordialmente,

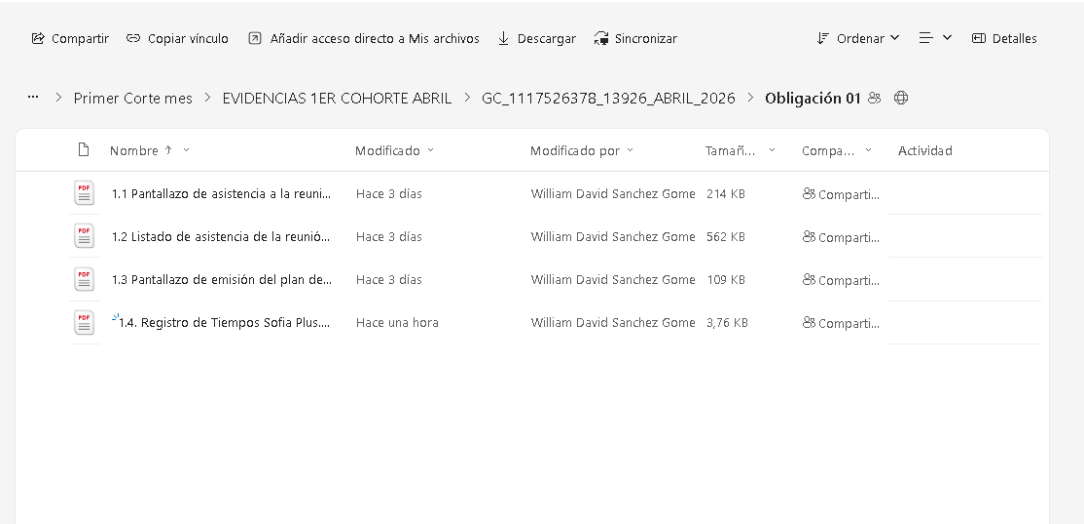


WILLIAM DAVID SANCHEZ GOMEZ
Contratista
C.C. 1.117.526.378

LINA MARCELA GOMEZ
Supervisor del contrato **No.CO1.PCCNTR.9035571 de 2026**

Evidencias mes de abril de 2026

1.Pantallazo del cargue de los documentos correspondiente a la obligación 01.



2. Pantallazos del registro de tiempos de Sofia Plus desde el 17 de marzo hasta el 10 de abril del 2026.

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: WILLIAM DAVID SANCHEZ GOMEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN

FECHA INICIAL: 01/04/2026 00:00:00

FECHA FINAL: 13/04/2026 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3469952 - EMPRENDIMIENTO EN UNIDADES PRODUCTIVAS

- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
- COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: PROYECTAR LAS NECESIDADES Y REQUERIMIENTOS SEGÚN LAS CONDICIONES DEL MERCADO Y VARIABLES MACROECONÓMICAS.

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 28.00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 28.00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0.00

ACTIVIDADES ADICIONALES

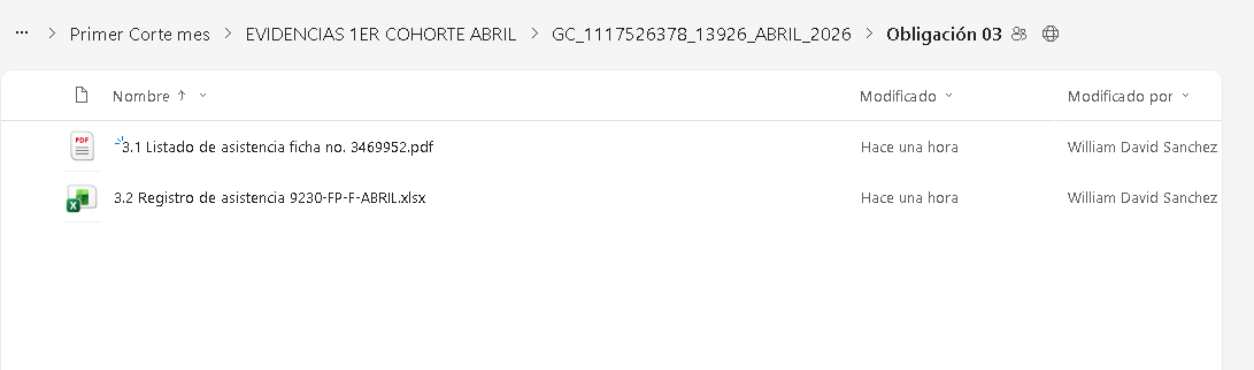
FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
07/04/2026	07/04/2026	OTROS	3.00
08/04/2026	08/04/2026	OTROS	3.00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 6.00

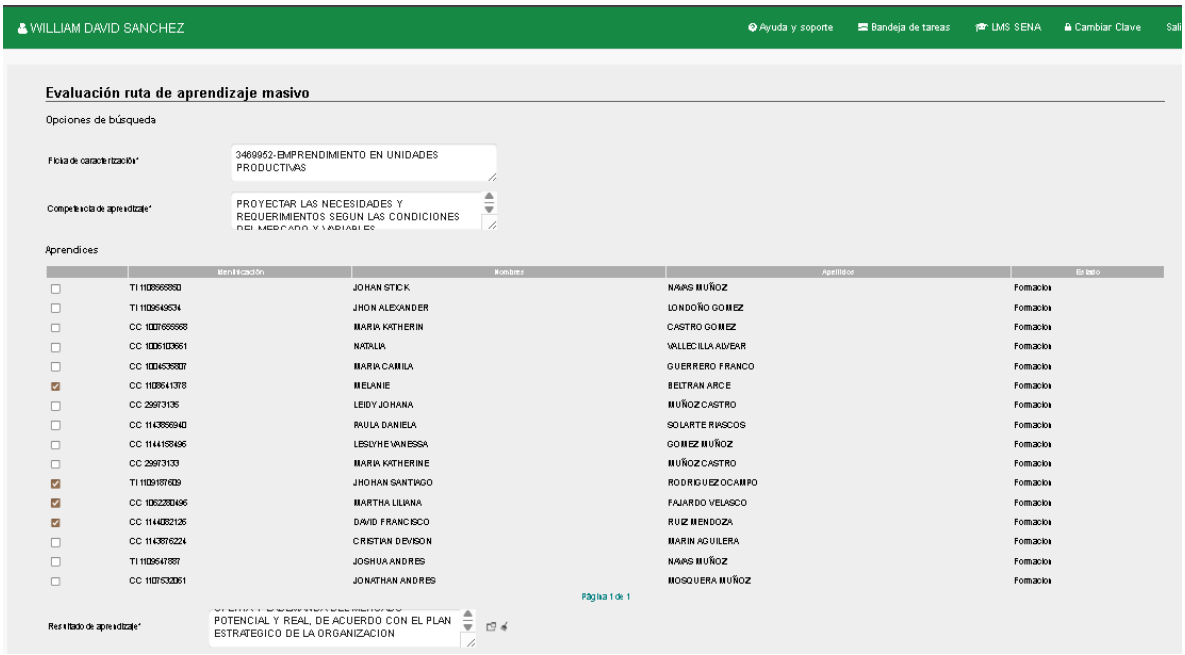
INSTRUCTOR: WILLIAM DAVID SANCHEZ GOMEZ

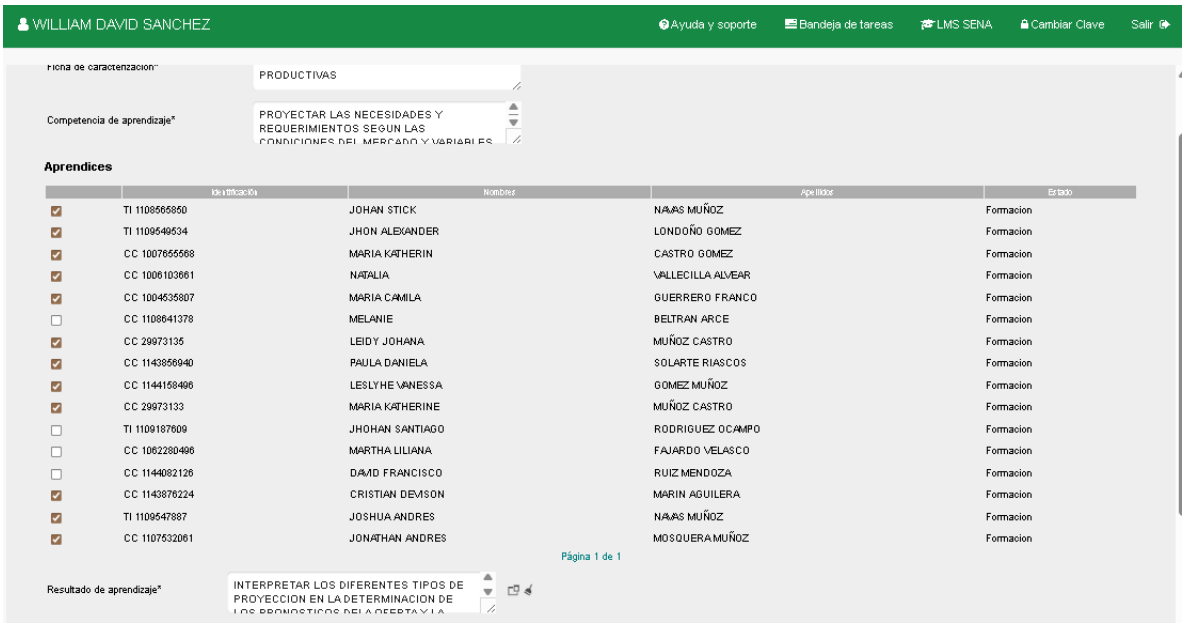
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO NACIONAL DE ASISTENCIA TECNICA A LA INDUSTRIA - ASTIN

3. Pantallazo de cargue de los listados de asistencia de los aprendices a la ficha no. 3469952.



4. Pantallazo de la emisión de los juicios evaluativos preliminar de los aprendices matriculados en la ficha no. 3469952.





Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.